



Integrantes Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pilcaya



Con el objetivo de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 56 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se procede a la instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia, el cual se apega a la normatividad vigente y se constituye de la siguiente manera:

| No. | NOMBRE | CARGO |
|-----|-----------------------------------|-----------------------|
| 1. | NATALIA VILLAGÓMEZ GONZÁLEZ | PRESIDENTE DEL COMITÉ |
| 2. | GREGORIO SOLANO AMATES | SECRETARIO DEL COMITÉ |
| 3. | MARICARMEN CECILIA DOMÍNGUEZ CRUZ | INTEGRANTE |
| 4. | JOSÉ MANUEL ORTÍZ PÉREZ | INTEGRANTE |
| 5. | CÉSAR AUGUSTO GARCÍA GUZMÁN | INTEGRANTE |
| 6. | DAVID SÁNCHEZ APREZA | INTEGRANTE |
| 7. | FÉLIX GARCÍA DIAZ | INTEGRANTE |
| 8. | MATILDE MARTÍNEZ JAIMES | INTEGRANTE |
| 9. | CONSUELO DOLORES DÍAZ DOMÍNGUEZ | INTEGRANTE |

Cabe destacar que los Regidores Maricarmen Cecilia Domínguez Cruz y Gregorio Solano Amates, fueron designados y aprobados para formar parte de este Comité durante la Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Pilcaya, del día 15 de noviembre de 2019.

Por su parte, los CC. Natalia Villagómez González, David Sánchez Apreza, José Manuel Ortíz Pérez y César Augusto García Guzmán fueron designados conforme a las áreas que encabezan y para dar cumplimiento al artículo 56 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Asimismo, los ciudadanos honorables que integran este Comité fueron designados por la misma Presidenta Municipal, en uso de las facultades conforme a lo que establece el artículo 73 de la Ley orgánica del Municipio Libre.

